



En suma, y sin entrar en un detenido examen que fatigaría a mi ilustrado y benévolo auditorio, yo me atrevo a sostener que las novelas y cuentos, sin ofender a Dios ni perjudicar al prójimo, deleitan e interesan con su lectura y son y deben ser grato pasatiempo y solaz para todo sujeto culto. Los hay que a las novelas prefieren los cuentos, ingeniosos y ligeros todos, desenfadados y alegres algunos de ellos, otros que siempre velada su desvelatura en las pleguerías del más recatado aticismo. Le que es yo reparto por igual el lauro entre cuentos y novelas, sin acertar a decir donde brillan más la inventiva del autor y el primer y la facilidad de su estilo.

Por tales dotes, aplicadas a producir la amabilidad y la belleza, sin que se rebajen o destienden por ponerse al servicio de doctrinas que con razón pueda condenar nadie, el escritor que va a tomar ahora asiento entre nosotros, tendrá, a mi ver, muy distinguido lugar en la historia literaria de España durante el siglo XIX. Y como el señor Picón es joven todavía y el vigor y la actividad de su espíritu ganan y se perfeccionan por la madurez y la experiencia que traen los años, de suponer es, y aun de esperar razonablemente, que sus nuevas obras figuren aún con mayor brillantez entre las del siglo que va a empezar pronto, y en el cual, aleccionada España por los infortunios que su interna agitación le ha causado, anudará, sin duda, sus energías en paz y en atinado concierto, saldrá de su postración y volverá a florecer y a resplandecer en todo como en su edad más gloriosa.

El Sr. Valera fué también muy aplaudido durante la lectura de su hermoso discurso.

La sesión

Fuó presidida por D. Juan Valera, quien tenía a su derecha al Sr. Catalina y a su izquierda al Sr. Nuñez de Arce. Al acto ha asistido numerosa y distinguida concurrencia, predominando el elemento joven. También había muchas señoras. En el estrado se hallaban los académicos señores presidente del Consejo, Echegaray, Galdós, Pidal, Sellés, Pereda, Balaguer, Liniers, Fernández y González, Comelán y Cotarelo y los Sres. Melida, Santa María de Paredes y Palou. Después de leer un notable discurso el Sr. Picón, leyó el Sr. Menéndez y Pelayo el que ha escrito D. Juan Valera en contestación al del nuevo académico. Impuso luego el presidente la medalla al Sr. Picón, dándose por terminado el acto. A las muchas felicitaciones que ha recibido el Sr. Picón, une la suya muy sincera la redacción de EL CORREO.

REFORMAS EN MARINA

Medidas descentralizadoras

El Sr. Silvea acaba de dictar otra real orden disponiendo que en lo sucesivo despachen directamente con el ministro de Marina los inspectores generales de los cuerpos de Artillería, Ingenieros, Siniada e Infantería de Marina, aquellos asuntos que les son peculiares, y que ellos, el subsecretario, los directores de personal y material y el intendente, propongan como consecuencia de la descentralización de asuntos de interés secundario que se transfiera a los departamentos y escuadras, las reducciones de personal y de negociados que se crean pertinentes, dado el criterio de que en el ministerio no se instruyan ni despachen expedientes, ni se adopten resoluciones que no sean de generalidad sobre el subalterno de los distintos cuerpos de la Armada como tampoco sobre su oficialidad, radicando solamente en él las noticias necesarias para su alta y baja, hojas de servicio, informes reservados, etc., y los asuntos que hayan de someterse a los altos centros consultivos o legisladores del Estado, en unión de todos los concernientes a los generales y jefes, siendo, por tanto, potestativo de las autoridades de los departamentos y escuadras disponer cuanto estimen conveniente sobre destinos, licencias de todas clases y demás vicisitudes del personal restante.

A la vez propondrán análogas reducciones en el material, obediendo al criterio de que las autoridades de los departamentos y arsenales tengan facultades amplias para disponer la celebración de subastas de acopios y suministros sin solicitar la aprobación superior, sino en casos extraordinarios y cuando las adquisiciones no puedan efectuarse sin una real orden que las autorice, según la legislación vigente.

En el ministerio se celebrarán las subastas de servicios que afecten a más de un departamento o arsenal. Los capitanes generales tendrán atribuciones para aprobar los jornales extraordinarios que sean precisos en obras urgentes.

Estas medidas tendrán carácter provisional, pues lo definitivo será objeto de un proyecto de ley.

En dicha real orden se dice también que los organismos de nueva creación, como la junta de la marina mercante y sus industrias, y la de acuicultura y pesca marítima funcionarán con autonomía, bajo la presidencia de oficiales generales, y se añade que mientras no se hagan las reducciones de personal en la administración central de Marina, no se harán propuestas de destinos de ningún género, jefe ni oficial de los distintos cuerpos de la Armada, como no sea motivada por alguna exigencia imperiosa e ineludible del servicio.

Las líneas generales de la reorganización de la administración central de la Marina las constituyen el ministro, el secretario particular y política, la secretaria militar, con las modificaciones que a su constitución imponga la creación del Estado Mayor General de la Armada y el Estado Mayor General de la Armada en la distribución, preparación y manejo de todo el material a flota, movimientos de buques, ejercicios, navegaciones, abastecimiento de arsenales como base de las operaciones de las escuadras, de las estaciones carboneras, defensa de costas y estudios profesionales, tácticos y estratégicos para la previsión de las campañas.

En tiempo de paz, el Estado Mayor general de la Armada comprenderá las secciones siguientes:

De Estado Mayor, personal, material, administración, justicia, marina mercante y pesca marítima y sección local.

Completarán la administración central: las inspecciones de Ingenieros y dirección de construcciones e industrias navales, de Artillería y dirección de construcciones e industrias armadas, de Infantería y de Sanidad, la Junta central directiva de la marina mercante y de sus industrias y la de acuicultura y pesca marítima, la Intendencia general de Marina y Ordenación de pagos y el Centro técnico consultivo.

Los obreros ancianos de la Carraca.

Como el ministro de Marina, después de disponer el despido por inútiles de 60 obreros ancianos de la Carraca, haya mandado

que vuelvan a ser admitidos, no sin razón dicen varios periódicos que los arsenales no pueden ser casas de Beneficencia, y que admitiendo a obreros cuyas fuerzas están ya agotadas, con esto solo se consigue mantener una rutina funesta y continuas ficciones que a nadie aprovechan, y lastiman en cambio el interés público.

El «Meteoro»

Próximo a terminar el plazo fijado para la venta del que fué crucero auxiliar «Meteoro», a cuya adquisición concurren principalmente casas extranjeras, y ante la probabilidad de que dicho buque, por su buen andar, forme parte de la flota mercante española, como adecuado para prestar sus servicios entre el material de la «reserva naval militar», se ha dictado un real orden por el Sr. Silvea haciendo un llamamiento a los navieros de nuestro país, por si armonizando sus intereses con su patriotismo, pueden presentar proposiciones que permitan su aceptación por el Estado.

Esta noticia sugiere a La Correspondencia esta observación:

«Pues si es el «Meteoro» tan adecuado para la reserva naval militar, ¿para qué se ha ordenado su venta?»

«¿Sabremos alguna vez a qué atendernos en cosas de marina?»

YANKEES Y FILIPINOS

Condiciones para la paz

Londres 23.—Telegrafían de Manila que en la reunión celebrada por una Asamblea compuesta de 200 notables filipinos, para ver en qué condiciones podría pactarse la paz con los americanos, quedaron adoptadas, bajo la reserva de hacerlas ratificar por Aguinaldo, las bases siguientes:

Amnistía general. Restitución de las propiedades confiscadas a los filipinos.

Los generales filipinos obtendrán mandos en la nueva milicia que se organice. Los oficiales desistidos recibirán un sueldo.

La Constitución americana garantizará los derechos individuales de los filipinos. Se crearán Gobiernos civiles en Manila y en las provincias.

Los traltes serán expulsados. Una parte de los ingresos que se recauden en el Archipiélago se destinará a socorro de los necesitados.

La discusión para llegar a estos acuerdos duró tres horas.

MARRUECOS

Tánger 23.—Procedente de Mazagan llegó el caza-torpedero Destructor con pliegos para la legación.

Volvió a salir para el punto de procedencia, llevando instrucciones del Gobierno para la embajada extraordinaria.

El Sultán ha ordenado que los gobernadores obliguen a los indigenas a que satisfagan sus deudas con los súbditos extranjeros.

Trácese esta medida en el sentido de que el gobierno marroquí desea estrechar las relaciones con las potencias extranjeras.

EN HONOR DEL

DOCTOR RUBIO

Por acuerdo de la Junta que al efecto fué nombrada, hé aquí el detalle de los homenajes que el día 28 del corriente se han de tributar al ilustre doctor Rubio.

Dotación de una cama (10,000 pesetas) para su hospital de la Moncloa, ofrecida por los profesores y alumnos del Instituto.

Una medalla de oro que lleva en el anverso un busto con una dedicatoria, y en el reverso el recuerdo de la fecha de su natalidad, 23 de Junio de 1850, y el de su 50 aniversario, 23 de Junio de 1900.

Un álbum con hojas de pergamino y encuadernado con elegantes tapas estudio Zoología, que contiene una porción de calógrafos y pinturas, firmados por Saint-Aubin, Angel, Maura, Santa María, Parada Santin, etc., y muchos y notables trabajos caligráficos, debidos a la pluma de Vallcierge, Acero y otros más.

En los escritos del álbum se recuerdan las fechas más importantes de la vida del doctor Rubio, tales como la de su licenciatura, nombramiento de director de los trabajos anatómicos de la Escuela de Medicina de Cádiz, nombramiento de profesor auxiliar de Anatomía y operaciones de dicha Escuela; el de director de la de Medicina de Sevilla, y fecha de la fundación de esta fundación del Instituto de Terapéutica Operativa en 1880; la publicación de la reseña de trabajos del indicado centro—cinco tomos;—nombramiento de académico de la Real Academia de Medicina; creación del nuevo Instituto de la Moncloa y de la Escuela de enfermeras de Santa Isabel de Hungría, y por último, el nombramiento de miembro honorario del Real Colegio de Cirujanos de Londres.

Tanto la medalla descrita como el álbum, son regalo también de los individuos del Instituto Rubio, los cuales habrán de presentar ambas cosas al célebre operador el día 28 a las cinco y media de la tarde.

A las doce de la mañana del repetido día, irá una comisión de la clase médica española, formada por los doctores marques de Guadalupe, D. Julian Calleja, D. Angel Pihlo, D. Angel Fernández Caro, D. Juan Bravo y D. Eugenio Gutierrez, la cual ha de entregarle una gran plancha de hierro, donde aparecen artísticamente grabadas las firmas de todos los representantes de las Universidades, Reales Academias, Colegios médicos y Sociedades científicas de España. Este obsequio está costeado por suscripción entre toda la clase médica.

El doctor Calleja presidirá una comisión del Colegio Médico, encargada de llevar los diplomas que al doctor Rubio envían todos los Centros de España, Reales Academias y Sociedades, Escuelas Médicas, etcétera, etc.

En Palacio

Los profesores del Instituto de Terapéutica operatoria del doctor Rubio, doctores D. Serafin Buisen, D. Rodolfo del Castillo y D. Angel Martinez Angel, han sido hoy recibidos por S. M. la Reina Regente en audiencia particular, siendo acompañados y presentados por el doctor D. Pascual Candelas.

El objeto de la visita era entregar a su majestad un ejemplar de la medalla conmemorativa que los profesores del Instituto han hecho acuñar con motivo del quincuagésimo aniversario de la institución de licenciado en Medicina y Cirujía del doctor D. Federico Rubio.

S. M. la Reina, que tanto se interesa por el Instituto, acogió cariñosamente a los profesores de la comisión, a quienes pidió noti-

cias detalladas de la marcha del establecimiento y de las curas y operaciones que en él se practican, complaciéndose en ver que el Dr. D. Federico Rubio era justamente estimado como una gloria de la cirugía española.

Con idéntico propósito pasó la comisión a la cámara de S. A. la Infanta doña Isabel, otra de las regias personas que desde sus comienzos viene también interesándose por este Instituto.

En la conversación, que fué cariñosísima, procuró también S. A. conocer la marcha y prosperidad del benéfico establecimiento, agradeciendo mucho el recuerdo que se le ha tributado por tratarse del doctor D. Federico Rubio, uno de los médicos españoles que más fama y gloria han dado a su país.

Los señores de la comisión han salido altamente satisfechos de la acogida que se les ha dispensado en el Régio Alcázar.

En Sevilla

Sevilla 23.—Ha llegado el doctor don Federico Rubio.

En la estación le esperaban algunos profesores y alumnos de la Escuela de Medicina.

Todos se proponen celebrar el cincuenta aniversario de la rovalidad del ilustre doctor. Dicha fecha se cumplirá el día 23.

Se ha puesto el nombre de Federico Rubio a una calle.

LA GUERRA EN CHINA

Combates en Tien-Tsin

Los periódicos publican el siguiente telegrama:

Shanghai 23.—Hay unos 15.000 chinos en Tien-Tsin.

Sus emisarios, que abundan en los barrios de los extranjeros, incendian los edificios.

Los chinos cañonean incesantemente la población con su artillería gruesa emplazada sobre la muralla de la ciudad china.

Todos los consulados han sido destruidos y los extranjeros se han refugiado en el Ayuntamiento.

Las tropas chinas están armadas de fusiles y disponen de excelentes cañones, aunque las tropas auxiliares tienen armas muy imperfectas, confían en su número.

Los rusos se han hecho fuertes en la estación del ferrocarril y resisten al enemigo, que avanza en número prodigioso.

Los extranjeros abandonan las orillas del Yang-Tse, dirigiéndose a Shanghai y al Japon.

Otro telegrama dice que los rusos y americanos que tratan de socorrer a Tien-Tsin el día 21 y que tuvieron que batirse en retirada, renovaron por la noche el ataque, habiendo recibido refuerzos.

Descarrolló un tren blindado.

Pekin sitiado

Londres 23.—Se ha recibido de Tien-Tsin el siguiente despacho fechado el 16:

«La situación se agrava. Pekin está sitiado. Corren peligro de ser asesinados los extranjeros.»

El acuerdo de las potencias

Paris 23.—Al New-York Herald le dice su corresponsal en Berlin, con referencia a informaciones de buen origen, que las potencias han llegado a un acuerdo respecto a estos puntos:

Exigir del gobierno chino la entrega de las ciudades de Pekin y Tien-Tsin a las potencias europeas, recabar explicaciones cumplidas por los sucesos que acaban de desarrollarse, y reclamar garantías para que no se repitan.

La escuadra china

Shanghai 23.—Los consules extranjeros han pedido al almirante chino que retire su escuadra de estas aguas.

Dos de los buques que forman la misma han zarpado hoy, y los demás lo harán mañana.

Tranquilidad en el centro de China.

Nueva-York 23.—Las misiones presbiterianas de Nashville han recibido un despacho de Cashing, fecha 21, anunciando que las estaciones de los misioneros en el centro de China se hallan tranquilas.

La cuestión de los embargos

Según datos oficiales, ayer pagaron en Madrid sus cuotas 660 contribuyentes.

Los únicos embargos que hubo necesidad de realizar, según las noticias facilitadas en el ministerio de Hacienda, fueron 41; de ellos, 36 entregaron metálico y los cinco restantes efectos.

Hoy, como día festivo, han descansado los agentes ejecutivos para reanudar sus tareas mañana por la mañana.

EL TRANSVAAL

INGLATERRA

Escasez de viveres.—La guerra de guerrillas.

Londres 23.—En la Rhodesia existe tal escasez de viveres, a consecuencia de la guerra, que la libra de carne se vende a 25 pesetas.

Los boers continúan la guerra de guerrillas, destruyendo las comunicaciones inglesas y hostilizando sin cesar a sus enemigos.

Según dice un corresponsal del Times, están resueltos a emprender las hostilidades con nuevo vigor a partir del próximo mes de Julio.

Derrota de los boers

Londres 23.—De Pretoria anuncian que el lunes último se trabó un sangriento combate entre las tropas del general Roberts y 8.000 boers mandados por el general Botha.

La batalla duró hasta el miércoles, siendo por último derrotados los boers con grandes pérdidas.

Los ingleses perdieron 120 hombres, y los boers se retiraron, siguiendo la línea férrea en dirección a Middelburg.

El ingreso en el profesorado

La Gaceta publica hoy el decreto firmado por S. M. el rey, regulando el ingreso en el profesorado.

Hé aquí la parte dispositiva:

Artículo 1.º Quedan derogados los reales decretos de 30 de Julio de 1897 y 1 de Octubre de 1898, por los cuales se concede derecho a obtener por concurso cátedras numeradas a los ayudantes de la Facultad de Ciencias, y del Museo de Ciencias natu-

rales, a los directores de trabajos y de Museos anatómicos, profesores clínicos y ayudantes de clases prácticas de la de Medicina, a los ayudantes de Farmacia y a los profesores auxiliares de Universidades e Institutos.

Art. 2.º Mientras se dicten las disposiciones oportunas regularizando en forma adecuada el ingreso y ascenso en el profesorado público, se aplicarán en los concursos que en lo sucesivo se anuncien, las disposiciones legales contenidas en la ley de 9 de Septiembre de 1857 y decretos-leyes de 21 de Octubre de 1858 y 25 de Julio de 1875.

Obreros a la Exposición de París

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Agricultura, ampliando el número de obreros que ha de ir a París por cuenta del Estado.

Dicho número será de 226 en vez del de 200 que prescribía la real orden de 23 de Mayo último.

Los 23 obreros que se aumentan y los que han dejado de proponer las Sociedades llamadas por la real orden citada, que renunciaron a tal derecho y no hayan sido asignadas a otra por las reales órdenes de 27 y 31 del corriente mes, serán propuestos por los Centros y Sociedades consignados en la relación que publica adjunta.

Dichos Centros y Sociedades formularán la propuesta en un plazo de quince días, atemperándose a lo dispuesto en la real orden antes mencionada.

«La de San Quintín», en Paris

Paris 24.—La compañía María Guerrero ha estrenado en el Athenée la obra de Perez Galdós, «La de San Quintín».

La representación ha sido un gran éxito para el autor y para los actores.

El público interrumpió varias veces la representación con grandes salvas de aplausos, e hizo salir a escena a los intérpretes de la obra al final de todos los actos.

Todos los críticos elogian la labor literaria de Galdós.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han estado admirables.

Amato, Cirera, Carl, Canelo y Ruiz, muy bien.

El teatro, lleno.

LA TRAINA

En contra

Vigo 23.—Reunidas las Sociedades de marineros de Pontevedra, Marín, Bieho Alban y Cangas, protestan en su nombre y en representación de las de su indole establecidas en las rias bajas, contra la inexactitud del texto de la exposición que los conserveros de Vigo han dirigido al señor ministro de Marina.

En pró Director CORREO.

Vigo 23 (1 mañana).

La cuestión de las trainas ocupa la atención de la prensa regional, declarándose la mayoría en favor de la continuación del uso de este aparejo, que señala evidente progreso, fomentando las industrias de la region y beneficiando a las familias pobres.

Se reciben adhesiones favorables de Coruña, Gijón, Barneo, Ondarroa y otros puertos del Norte.—El corresponsal.

LOS CHINOS

Un libro notable.—La familia en China.—Comunidad de bienes.—La caridad.—Misión de la mujer.—Proverbios chinos.

Los graves sucesos que se están desarrollando en China, dan carácter de actualidad a un libro del famoso general Tchen-Ki-Tong, cuya publicación produjo mucho ruido.

Titúlase la obra Los chinos pintados por sí mismos, y en ella trató su autor de disipar los errores que circulaban acerca de la organización y de las costumbres de su país.

Tchen-Ki-Tong se propuso presentar la China tal como realmente es.

Merecen reproducirse algunos interesantes detalles que el libro contiene.

Según el autor a que nos referimos, la institución de la familia es la base sobre que se asienta todo el edificio social y gubernamental de China.

La sociedad puede definirse como el conjunto de las familias.

Desde los tiempos más remotos, la influencia del espíritu de familia ha prevalecido en todos los órdenes de ideas, y los chinos dicen—según Confucio—que para gobernar un país es preciso haber aprendido a gobernar la familia.

Esta puede ser allí comparada con una sociedad en comandita. Todos sus miembros están obligados a prestarse mútua ayuda y vivir en comun.

La historia hace mención de un antiguo ministro llamado Tchan, que reunió bajo un mismo techo a los descendientes de nueve generaciones.

Así constituida la familia, es una especie de orden religioso sometida a un reglamento. Todos los ingresos van a reunirse en una misma caja, sin distinguir quién lleva más ni quién lleva menos. La sociedad familiar está sometida al régimen de la igualdad y la fraternidad, grandes palabras que están escritas en los corazones, no en las paredes.

Hay en China cinco principios generales que forman y sostienen, por la educación, el culto de la familia, que son: la fidelidad al soberano, el respeto a los padres, la unión entre los esposos, el acuerdo entre los hermanos y la constancia en las amistades.

«La familia es que nacemos—escribe Tchen—cuanta cuarenta siglos de paz, y cada generación que pasa aumenta su prestigio.»

La gente se casa allí muy joven, y son los padres quienes escogen para sus hijos la mujer que les conviene. El matrimonio está considerado como una institución familiar, y tiene por único objeto el crecimiento de la familia, la cual es tanto más próspera y feliz cuanto más numerosa.

La ayuda a los amigos desgraciados es en China costumbre arraigada. No solo los ricos socorren a sus amigos pobres o desvaldidos, sino que también los pobres acuden en auxilio de los que lo son más.

Esta protección es mayor todavía entre individuos de una misma clase o profesión. Suele haber allí suscripciones entre amigos para contribuir a la boda de una de ellos, para socorrer a su viuda o a educar a sus hijos.

El general Tchen-Ki-Tong protesta contra la idea universalmente esparcida de que la mujer china es un ser inferior y rebajado, que está presa en el interior de su casa.

«Nosotros pensamos—dice—que la ciencia profunda es una carga inútil para la mujer, no porque la hagamos la injuria de suponer que es inferior a nosotros para el estudio de las letras y las ciencias, sino porque esto sería apartarla de su verdadera misión. La mujer no tiene necesidad de perfeccionarse; nace perfecta y la ciencia no le enseñará nunca la gracia ni la dulzura, estas dos soberanas del hogar doméstico que da la naturaleza.»

La mujer china no tiene importancia, desde el punto de vista político; pero dentro de su casa, gobierna con una autoridad que ciertamente no tienen las mujeres europeas.

Véanse algunos proverbios y refranes de la China:

«La vida de un viejo se parece a la llama de una vela en una corriente de aire.»

«Es fácil hacer una fortuna; pero es difícil conservarla.»

«Es necesario haber sufrido para comprender los sufrimientos de otro.»

«Es fácil reclutar mil soldados, pero es difícil encontrar un general.»

«Tras de buen vino, palabra sincera.»

«Se es hombre despues de haber pasado amarguras.»

«El error de un momento es la pena de toda una vida.»

«El hombre prudente y discreto sabe plegarse a las circunstancias, como el agua toma la forma del vaso que la contiene.»

TRIBUNALES

Otro veredicto de inculpabilidad

El juicio contra Gabino Parot Sanchez, por supuesta muerte de Manuel García Quiroga, que empezó a celebrarse el viernes en la sección tercera, concluyó ayer.

Después del informe del Sr. Doval y del resumen del presidente de la Sala, señor González Chía, retiróse a deliberar el jurado, leyendo, al cabo de una hora, su presidente el veredicto, que fué de inculpabilidad.

El fiscal, Sr. González Tamayo, solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, y la Sala así lo acordó.

LA «GACETA»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Instrucción pública

Real decreto derogando los reales decretos que expresan, por los que se concede derecho a obtener cátedras de número a los profesores auxiliares de que, damos cuenta por separado.

Agricultura

Ampliando el número de obreros que por cuenta del Estado han de concurrir a la Exposición de París.

NOTICIAS TEATRALES

Eldorado

Inauguración de la temporada

Anoche se inauguró la temporada de verano en este teatro.

Las principales, por no decir únicas figuras de la compañía, son D. José y D. Emilio Mesejo, a quienes acogió el público con muestras de simpatía, y la señorita Taherner, que por primera vez trabaja en Madrid.

Hubo dos estrenos: la revista España en París, de los Sres. Sanchez Pastor y maestro Montesinos, que fué recibida por los espectadores con aplausos y protestas, y el juguete cómico-lirico Mississipi, refundición del estrenado en Lara, con el título En alta mar, original de los Sres. Paso y García Alvarez la letra y del maestro Montero la música, que tampoco agradó al público.

La función inaugural, que había empezado a las nueve menos cuarto de la noche, no terminó hasta las dos y media de la madrugada.

Al menudeo

Ha salido para Bilbao el hijo político del Sr. Sagasta, D. Fernando Merino.

Rigodones

Dice La Correspondencia que en la fiesta ayer tarde verificada en el Jardín Botánico, bailaron Rigodones la Princesa de Asturias y las Infantas doña María, Teresa y doña Isabel, alternando con varias parejas aristocráticas y con el presidente del Consejo de ministros, Sr. Silvea.

Abusos

En la Audiencia de Lugo se ha visto una causa motivada por haberse descubierto que circulaban en aquella provincia billetes falsos del Banco de España.

El fiscal retiró la acusación contra tres procesados, entre ellos D. Tomás Somoza y Caamaño, ex-alcalde de Montforte, los cuales fueron absueltos en vista de que han resultado completamente inocentes de los hechos que se les imputaban.

Incendio en Valladolid.—Desgracia

Telegrafían de Valladolid que anoche estallo un violento incendio en

Este era hijo del comandante de infantería Sr. Quintana.

Telegrafía el gobernador de Huesca que han perecido ahogados dos muchachos de catorce y quince años de edad, respectivamente, que estaban bañándose en el barranco del Molino, término municipal de Eña.

Depósito de carbon en Canarias La compañía Trasatlántica ha destinado para depósito flotante de carbon en Las Palmas el vapor Habana.

El conde de Sagunto Acompañado de su distinguida familia ha llegado a Madrid procedente de la Habana, el señor conde de Sagunto.

El coronel Escribano Segun real orden que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, al coronel de Estado Mayor D. Juan Escribano, separado del servicio por un tribunal de honor, le corresponde quedar en situación de retirado con el haber mensual de 250 pesetas.

Cambio de horas Desde mañana las horas de oficina en la Universidad Central y en el ministerio de la Gobernación, serán de ocho de la mañana a una de la tarde, siendo las de despacho al público en la Universidad de diez a doce.

Multas a los ferro-carriles El ministro de Agricultura, de acuerdo con los informes del Consejo de Estado, ha impuesto varias multas, ascendentes en total a 10.000 pesetas próximamente, a la empresa de los Ferro-carriles Andaluces por faltas en el servicio.

Museo de Pintura y Escultura Por orden del señor director accidental de este Museo, se han verificado ayer las pruebas de todo el servicio de incendios, con resultado satisfactorio.

Desgracia en una mina En una de las minas del término de Trubia (Asturias) ha muerto un minero a causa de las lesiones que recibió al ser aplastado por una piedra que se desprendió de una de las galerías.

Desgracia por un toro Telegrafían de Toledo que anteayer tarde, un toro de Veragua acometió cerca de Illescas al vecino Mariano Rico, y le produjo la muerte, así como al caballo que montaba.

Regalos y honores régios El joven y notable violinista D. Manuel Viscasillas ha recibido una elegante botanadura de brillantes y ópalos, regalo de S. M. la Reina Regente, como recuerdo del concierto que en el salón de Espejios del real Palacio celebró la noche del miércoles 20 del actual.

Descarrilamiento Telegrafían de Ciudad-Real que el tren 51 descarriló ayer en la estación de Veredas. Salieron de la vía la máquina, el furgón y dos vagones. No hubo desgracias. Los viajeros trasladaron a un tren especial que se formó en Puertollano.

Expedientes de los puertos de Valencia y Sevilla. El ministro de Agricultura resolvió ayer, de acuerdo con los deseos de la Junta de obras del puerto de Valencia, un expediente que hacia largo tiempo se encontraba en el ministerio, relacionado con el dragado de dicho puerto.

La Liga marítima La Junta directiva de la constitución de la Liga marítima se reunió ayer en casa de su presidente, el Sr. Maura, acordando la manera de empezar activo y eficaz trabajo de propaganda en pró de la futura Sociedad.

Periódicos recogidos Ayer fueron recogidas las ediciones de los periódicos El Correo Español, El Motín, Don Quijote y El Fusil.

Incendio en la Rambla Dicen de La Rambla que anteayer se declaró un incendio que en menos de dos horas destruyó la casa «cortijuelo» de don Francisco Nuñez.

La desviación del Júcar Telegrafían de Almería que anteayer se recibió en dicha población un telegrama de los diputados Sres. Calabrug y Montolat, participando haberse aprobado el proyecto de desviación del cauce del Júcar.

El Canal de la Sagra Una numerosa comisión de vecinos de los pueblos de Morajón, Villaseca, Cobeja y Alameda (Toledo), visitó ayer al ministro de Agricultura para interesarle en la pronta construcción del Canal de la Sagra.

Personal subalterno de Obras públicas Completando las facultades descentralizadoras que hace poco se concedieron por el ministerio de Obras públicas, se ha acordado que los ingenieros jefes de las provincias puedan hacer los nombramientos de porteros, conserjes, mozos y demás personal subalterno de las jefaturas de Obras públicas, así como los guardas-muebles, geladores, aflozadores de gabarras, vigilantes de luz, capataces de máquinas, maquinistas y fogoneros, cuyo sueldo no exceda de 1.000 pesetas en los puertos cuyo servicio corra a cargo del Estado.

El Sr. Auñón El Sr. Auñón ha renunciado al cargo de vocal de la Junta de clasificación de la Armada, por entender que da aceptación a reelectividad necesidad de someterse a reelectividad como diputado a Cortes. El Sr. Silveira no lo estima así, y ha insistido en que acepte el cargo.

Los Embargos EN PROVINCIAS De la prensa de provincias recibida hoy en esta redacción, tomamos estos recortes.

En Valladolid El Norte de Castilla: «Como el día anterior, el de ayer fué de general expectación para los vallisoletanos, por temerse que aquí se reprodujeran los sucesos que en Madrid vienen desarrollándose.

En Logroño La Rioja: «Se han dado los órdenes oportunos para que se preparen alojamiento a 50 guardias civiles que delos puestos inmediatos se reconcentrarán en Logroño estos días.

Peñañuente con el duque de Abrantes, quien ha regalado a su prometida un collar y una diadema de perlas y magníficos brillantes antiguos.

En busca de André El día 1.º del corriente salió de Spitzbergen la expedición polar ruso-sueca que, en busca de las huellas del malogrado André, se dirige a la tierra del rey Carlos, en donde, como recordarán nuestros lectores, se encontró la célebre boya abandonada por aquel explorador.

Como el examen microscópico de dicha boya no dió los resultados que se creía, va a hacerse en toda la isla una detenida investigación, que proporcionará tal vez alguna luz sobre la suerte que les cupo al desgraciado André y a sus compañeros de expedición.

Automóviles del siglo pasado y del presente. Resulta ahora que los automóviles nacieron el mismo año que Napoleón, o sea en 1779. En el mes de Octubre de dicho año se realizaron, en efecto, ante el famoso general de artillería M. de Gribeanval, las pruebas de una máquina singular que, adaptada a un carruaje, debía hacer recorrer a éste en una hora la distancia de dos leguas, sin llevar caballos.

El escritor Bachaumont, que apunta este acontecimiento en sus Memorias, añade: «los resultados no han correspondido a las esperanzas concebidas; la máquina no ha andado en cincuenta minutos más que un cuarto de legua.»

La primera prueba fué, pues, un fracaso, a pesar de lo cual a la vista está que ya se ha conseguido algo más en el particular que «recorrer en una hora la distancia de dos leguas», tanto, que los automóviles se utilizan ya para conducir las bombas y otros aparatos en casos de incendio.

Recientemente, en efecto, se han realizado pruebas de importancia en los incendios ocurridos en el teatro del Trisnon y en los grandes almacenes de Saint Ouen, las cuales han dado excelentes resultados. Inauguró este servicio el regimiento de bomberos zapadores.

Nube de ranas El martes último, y durante una tempestad que se desencadenó sobre la ciudad de Tolón, cayó una lluvia de ranas.

Los muelles del puerto mercantil quedaron cubiertos por completo de dichos animales.

Este fenómeno, a pesar de su aparente rareza, se repite con bastante frecuencia y se explica por el hecho de que, en el transcurso de las tempestades, se forman trombas atmosféricas que absorben el agua de los pantanos y de los arroyos en que se encuentran las ranas.

Empujadas por el huracán, esas trombas recorren grandes distancias, y a veces, al disolverse, dejan caer el contenido de su seno.

En la mañana de hoy, el Sr. Gasset favorablemente varias pretensiones de la Junta de obras del puerto de Sevilla.

La Liga marítima La Junta directiva de la constitución de la Liga marítima se reunió ayer en casa de su presidente, el Sr. Maura, acordando la manera de empezar activo y eficaz trabajo de propaganda en pró de la futura Sociedad.

Dicha labor empezará por la publicación de una carta-circular, que será repartida con profusión a todos los elementos marítimos del país, para que contribuyan a la patriótica obra de la Liga, encaminada a la divulgación y defensa de sus intereses.

Periódicos recogidos Ayer fueron recogidas las ediciones de los periódicos El Correo Español, El Motín, Don Quijote y El Fusil.

Incendio en la Rambla Dicen de La Rambla que anteayer se declaró un incendio que en menos de dos horas destruyó la casa «cortijuelo» de don Francisco Nuñez.

La desviación del Júcar Telegrafían de Almería que anteayer se recibió en dicha población un telegrama de los diputados Sres. Calabrug y Montolat, participando haberse aprobado el proyecto de desviación del cauce del Júcar.

El Canal de la Sagra Una numerosa comisión de vecinos de los pueblos de Morajón, Villaseca, Cobeja y Alameda (Toledo), visitó ayer al ministro de Agricultura para interesarle en la pronta construcción del Canal de la Sagra.

Personal subalterno de Obras públicas Completando las facultades descentralizadoras que hace poco se concedieron por el ministerio de Obras públicas, se ha acordado que los ingenieros jefes de las provincias puedan hacer los nombramientos de porteros, conserjes, mozos y demás personal subalterno de las jefaturas de Obras públicas, así como los guardas-muebles, geladores, aflozadores de gabarras, vigilantes de luz, capataces de máquinas, maquinistas y fogoneros, cuyo sueldo no exceda de 1.000 pesetas en los puertos cuyo servicio corra a cargo del Estado.

El Sr. Auñón El Sr. Auñón ha renunciado al cargo de vocal de la Junta de clasificación de la Armada, por entender que da aceptación a reelectividad necesidad de someterse a reelectividad como diputado a Cortes. El Sr. Silveira no lo estima así, y ha insistido en que acepte el cargo.

Los Embargos EN PROVINCIAS De la prensa de provincias recibida hoy en esta redacción, tomamos estos recortes.

En Valladolid El Norte de Castilla: «Como el día anterior, el de ayer fué de general expectación para los vallisoletanos, por temerse que aquí se reprodujeran los sucesos que en Madrid vienen desarrollándose.

En Logroño La Rioja: «Se han dado los órdenes oportunos para que se preparen alojamiento a 50 guardias civiles que delos puestos inmediatos se reconcentrarán en Logroño estos días.

En Valencia Las Provincias: «Hoy es esperado por los partidarios de la Unión Nacional, su presidente en Valencia Sr. Castro, que parece traer instrucciones concretas de lo que haya de hacerse en nuestra ciudad a propósito de los embargos.

Sobre este asunto conferenciaron ayer el delegado de Hacienda y el administrador de contribuciones, y como habíamos anunciado, éstos no podrán comenzar hasta el martes o quizás el jueves, pues han de hacerse los expedientes individuales después de las notificaciones, que es posible comiencen hoy, debiendo luego trascurrir el plazo de veinticuatro horas que marca la ley, para que el alcalde autorice la entrada de los agentes ejecutivos en las casas de los industriales contra quienes se haya de proceder.

El Mercantil dice, por su parte, que cuando llegue el momento principiarán los embargos por los más significados.

EL CONDE DE MURAVIEFF Paris 24.—El periódico oficial La Gaceta de la Alemania del Norte, publica el siguiente artículo a la muerte del conde de Muravieff:

«Es la segunda vez de pocos años acá que el grande Estado vecino y amigo de Alemania se ve privado del jefe de su política exterior en circunstancias en que la diplomacia europea realiza una alta misión.

El hombre de Estado que acaba de morir, era representante convencido de la opinión fundamental, según la cual Alemania y Rusia pueden y aun deben, en virtud de su misión histórica, trabajar en su empresa civilizadora, manteniendo entre sí relaciones constantemente pacíficas y amistosas.

El conde de Muravieff contribuyó en alto grado, durante su carrera, siempre dentro de los límites de la mayor corrección y al mismo tiempo con éxito, a conservar las relaciones en el seno de la confianza que existen actualmente entre las cortes de Berlín y San Petersburgo, así como entre ambos gabinetes.»

Francia en Marruecos Recelos de Inglaterra Paris 24.—The Standard concepta como un hecho de indudable gravedad la política de expansión de Francia en Marruecos, y cree que las naciones mediterráneas y sus aliados no la podrán autorizar sin protesta. Y añade el periódico citado que sería curioso ver a las naciones luchando unidas en el Extremo Oriente y creando un conflicto en el Africa del Norte.

Berlin 24.—El periódico Hamburger Nachrichten dice que empieza a inquietar en Inglaterra la política de Francia en el Africa del Norte.

«La gran importancia de Gibraltar que domina el paso del Océano al Mediterraneo disminuiría mucho si Tanger cayese en poder de una nación rival. Por eso la Gran Bretaña celebraría posesionarse de algunas ciudades de Marruecos, y principalmente Tanger.

Los periódicos ingleses no dicen, pues, la verdad cuando manifiestan que Francia y España son las únicas naciones interesadas en la cuestión de Marruecos.

Siempre son posibles golpes de mano como el realizado en plena paz en Alejandría, y Francia hará muy bien en precaverse contra ellos.—Fabra.

Crimen en la Fábrica del Gas Esta mañana ha ocurrido en la Fábrica del Gas un sangriento suceso, no explicado todavía.

Andrés Guirao, natural de Madrid, de cuarenta y seis años, casado y con cinco hijos, dependiente de dicha fábrica, se encontraba esta mañana ocupado en su trabajo habitual, cuando Mariano Mercader Martínez, que pasaba por su lado, sin mediar disputa ni provocación alguna, según manifiestan otros compañeros de ambos, que estaban presentes, infirió al Guirao una herida en la espalda con un alambre

afilado, que produjo a éste la muerte en el acto.

Fué detenido el agresor por sus compañeros, negando, no obstante, al ser conducido ante el juez, que fuera él quien produjera la muerte al infeliz Guirao.

Mariano Mercader ingresó en la Cárcel Modelo. Instrúyense diligencias para esclarecer este trágico suceso.

Las fábricas de Monistrol Lucha en el Ateneo Barcelona 24 (431 tarde).

En Monistrol se ha cerrado una importante fábrica. Se cree que otras lo harán asimismo en breve.

Algunos elementos del Ateneo barcelonés trabajan porque sea reelegido el presidente, Sr. Domenech. Otros presentan la candidatura del Sr. Güell y Baigalupi.

Se cree que triunfará éste.—Mencheta.

El Jedive de Egipto Londres 24.—Los partes de los médicos que asisten al Jedive de Egipto confirman que la enfermedad que éste padece en la garganta tiene carácter grave.

Todos los días se publica el boletín sobre el estado del angusto enfermo.

Anoche estuvo a despedirse del Sr. Dato el gobernador civil de Zaragoza, quien ha salido esta tarde para la provincia de su mando.

Intento de suicidio Francisco Suarez Pascual, de treinta y nueve años, guardia civil repatriado de la isla de Cuba, donde había servido durante veinte años, se arrojó esta mañana al estanque grande del Retiro, habiéndose atado antes de pies y manos.

Socorrido en el acto por un empleado del embarcadero, fué conducido al Gabinete Médico del barrio de Salamanca. Su estado es satisfactorio.

Al ser interrogado por el juez manifestó que la falta de recursos había sido la causa de que hubiera atentado contra su vida, añadiendo que el Gobierno le atienda 500 pesetas, que a pesar de todos sus esfuerzos no ha conseguido cobrar.

Bien merecía la pena de que el señor ministro de la Guerra hiciera activar las liquidaciones de los repatriados, para que, por lo menos, no pudiera alegarse pretexto como el citado.

Detencion Han sido detenidos Ricardo Carmona Martín y Pedro Ossorio Portero, de diez y seis años uno y otro, acusados de haber producido un pequeño incendio en el solar del antiguo palacio de Medinaceli.

Cogido por un carro Segun comunicó el comandante del puesto de la Guardia civil de La Cabrera, provincia de Madrid, a las seis y media de la tarde del 22 fué cogido y muerto en el acto por un carro un sugeto de unos cincuenta años de edad y de aspecto mendigo.

El conductor del expresado carro, Bernardino Sanz, de dieciocho años de edad, fué detenido.

El hecho ocurrió en el kilómetro 52 de la carretera que conduce de Madrid a Irun.

La huelga de cortidores Segun noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, ha quedado solucionada la huelga de cortidores de Valencia.

Elección de M. Dupuy Paris 24.—Telegrafían de Le Puy que el Sr. Carlos Dupuy antiguo presidente del ministerio ha sido elegido senador por 509 votos en un total de 650 votantes.

Riña En el Puente de Valdecas han reñido esta tarde Dámaso de la Rosa, de oficio cubero, y Juan Suarez, cantero. El primero produjo al segundo fuertes contusiones y heridas en diferentes partes del cuerpo. Agresor y agredido fueron entregados al juzgado de guardia.

In fraganti En una imprenta establecida en la calle de San Isidro, ha sido detenido al tratar de apoderarse de gran cantidad de caracteres tipográficos un joven llamado Antonio García.

La peste Paris 24.—El mismo en Port-Saïd que en Alejandría continúa señalándose algunos casos de peste, si bien de relativa benignidad.

Una estadística señala que los casos ocurridos en Egipto desde el 27 de Abril ascienden a 75, habiendo tenido término festivo 35 de los mismos.

El resto han curado ó siguen en tratamiento.

El gobierno de Portugal ha concedido la gran cruz de Villaviciosa al conde de San Simon.

Ahora se está viendo que no habia exactitud en las notas que dias antes de los embargos se daban a la prensa con el intento de demostrar la marcha regular de la recaudación.

Los últimos informes oficiales dicen que faltaba mucha gente por pagar, y que solo en el día de ayer pagaron en Madrid 700 contribuyentes.

El martes se firmará una combinación de gobernadores que alcanzarán cuatro provincias, según se dice.

Es casi seguro que a Guipúzcoa vaya el Sr. Diaz Merry, que desempeña igual cargo en Valencia, y a Valencia el Sr. Martos, en la actualidad gobernador de Lérida.

Para explicar el pase del Sr. Merry de un Gobierno de primera clase a otro de tercera, se dice que la permanencia de la Corte en San Sebastian da a este mando gran importancia durante el verano.

Para el Gobierno de Santander háblase del distinguido periodista don Julio Burrell.

Ha manifestado el ministro de la Gobernación hoy a los periodistas que reina completa tranquilidad en todas las provincias; pero que si alguna suscitara resistencia al pago de los tributos, se seguirá la conducta que se ha observado en Madrid.

No ha dejado de llamar la atención la viveza de frase con que en el preámbulo del decreto de hoy del señor García Alix, al echar abajo los concursos a cátedras y restablecer el principio de la oposición, se aprecian los decretos de Julio del 97 y de Octubre del 98.

Ha sido suceso muy principal del día el ingreso del insigne escritor don Jacinto O. Picón en la Academia Española y su notabilísimo discurso, de que damos amplia idea por separado.

En la respuesta del Sr. Valera, no menos notable, hay indicaciones sobre bre asuntos de actualidad que merecen leerse despacio.

CEARADA El primer cuadro pasado la cosecha fué muy buena; he vendido mucho trigo y mi bolsillo bien suena.

Así decía un ricacho, muy fantasma y embustero, en la taberna del pueblo, mientras sonaba el dinero.

Un patán de rostro todo hizo un dos cuatro a otro tal, y con sigilo salieron para hablar en el corral.

No sé lo que tratarían; pero de allí uno salió con un enorme tres cuatro y en la esquina se apostó.

Al retirarse a su casa el ricacho presumido, le dió un golpe en la cabeza que le privó del sentido.

Cuando preso le llevaban, sólo dijo el majadero: —Le he pegao pa que no insulte al que no tiene dinero.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

Solucion a la charada anterior A GUARDEN TERA

El Dr. Araco, en su acreditado Instituto, Valverde, 30, vacuna de ternera de 2 a 5.

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos, diarreas, etc.

EN NIÑOS Y ADULTOS Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Sea cual sea la causa que no lleven en el prospecto, esta medicina transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Funciones para mañana COMEDIA.—A las 8 1/2.—33 de abonos.—Lunes de moda.—La straniera.

ZARZUELA.—A las 9.—La noche de la tempestad.—A las 10.—El cabo primero.—A las 11.—El baile de Luis Alonso.—A las 12.—La balada de la luz.

APOLO.—A las 8 3/4.—La verbena de la Paloma.—A las 9 3/4.—El chiquillo.—El motete.—A las 10 3/4.—María de los Angeles.—A las 12.—La gallina ciega (dos actos).

ELDORADO.—A las 9.—Una vieja.—A las 10.—Las bravías.—A las 11.—El Micaelista.—A las 12.—España en París.

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Gran festival en el jardín por la angustia y coros del teatro y la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. GRAN CIRCO DE PARISS.—A las 9.—Función artística.—Debut del domador matineño Félix Mallet con sus ocho arrogantes leones, los célebres de Valencia Conde X. Fortuny IX, Régard, Dumara, Misaina, Raps, Misseniell, Cunis y la perrona Diva.—Debut de Villy Ozeola y toda la compañía internacional.

Entrada general, 50 céntimos. GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—El grandioso espectáculo titulado La Exposición de París, presentado con lujosos trajes por más de 150 mujeres.—Tomarán parte los extraordinarios Mlle. y Mr. Camacho y los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

El señor ministro de la Gobernación ha contestado a las consultas que le han hecho diferentes gobernadores de provincias respecto al criterio que deben aplicar a la publicidad de las noticias transmitidas desde Madrid, bien por teléfono ó telegrama.

En la contestación se dice que los telegramas y los telefonemas son censurados

# EDICION DE LA NOCHE

## LA REBELION EN CHINA

Las legaciones extranjeras Londres 24.—Con fecha de ayer comunica el cónsul británico en Shanghai que el virrey de Nanking le ha telegrafiado que el día 20 del actual el personal de las legaciones extranjeras en Pekin estaba a cubierto de toda agresión por parte de los rebeldes.

Nueva-York 24.—Un despacho de Washington recibido por el periódico Sunday Sun, dice que el Sr. Hay, secretario de Negocios extranjeros, sabe por informes de origen chino que, excepto las legaciones inglesa, austriaca y belga en Pekin, todas las demás fueron destruidas por los boxers el día 14 del corriente.—Fabra.

Actitud del Japon Paris 24.—Uno de los individuos de la legación japonesa en Berlín, después de consignar que su país no persigue interés alguno en China y de declarar que no siente la menor hostilidad hacia Rusia ni tiene convenio alguno secreto con la Gran Bretaña, ha añadido:

«Naturalmente que en caso de realizarse el reparto en China, el Japon reclamaría su parte en aquel territorio.»

Declaración del gobierno ruso San Petersburgo 24.—El gobierno ha declarado que las tropas rusas enviadas a China no persiguen ningún objeto hostil. Su presencia en un Estado amigo no podrá menos de prestar grandes servicios al gobierno chino en su lucha contra los rebeldes y activar el restablecimiento del orden en interés de la misma China.—Fabra.

LOS COMISIONADOS para el Estampillado Han llegado a Paris hace unos dias los Sres. Laiglesia y Comyn.

Sobre su misión, vemos este telegrama en La Estafeta:

«Paris 23.—Los comisionados del Gobierno español, al objeto de tratar con los tenedores del Estampillado, Sres. Laiglesia y Comyn, marcharán mañana domingo a Londres, donde realmente comenzarán de una manera oficial sus tareas.

En los dias que han estado aquí no han hecho nada de carácter oficial, porque su misión no puede empezar en Paris, aunque es muy probable que aquí termine.

Unidos estrechamente todos los comités extranjeros, hay indicios para creer que aquí se den cita para seguir todas las gestiones con los comisionados de España.

Las impresiones siguen siendo pesimistas. Sin embargo, he de consignar que parece haberse iniciado una ligera tendencia de transacción por parte de algunos elementos; pero nada puede afirmarse en tal sentido.—Barco.»

LOS EMBARGOS EN PROVINCIAS De la prensa de provincias recibida hoy en esta redacción, tomamos estos recortes.

En Valladolid El Norte de Castilla: «Como el día anterior, el de ayer fué de general expectación para los vallisoletanos, por temerse que aquí se reprodujeran los sucesos que en Madrid vienen desarrollándose.

En Logroño La Rioja: «Se han dado los órdenes oportunos para que se preparen alojamiento a 50 guardias civiles que delos puestos inmediatos se reconcentrarán en Logroño estos días.

En Valencia Las Provincias: «Hoy es esperado por los partidarios de la Unión Nacional, su presidente en Valencia Sr. Castro, que parece traer instrucciones concretas de lo que haya de hacerse en nuestra ciudad a propósito de los embargos.

Sobre este asunto conferenciaron ayer el delegado de Hacienda y el administrador de contribuciones, y como habíamos anunciado, éstos no podrán comenzar hasta el martes o quizás el jueves, pues han de hacerse los expedientes individuales después de las notificaciones, que es posible comiencen hoy, debiendo luego trascurrir el plazo de veinticuatro horas que marca la ley, para que el alcalde autorice la entrada de los agentes ejecutivos en las casas de los industriales contra quienes se haya de proceder.

El Mercantil dice, por su parte, que cuando llegue el momento principiarán los embargos por los más significados.

EL CONDE DE MURAVIEFF Paris 24.—El periódico oficial La Gaceta de la Alemania del Norte, publica el siguiente artículo a la muerte del conde de Muravieff:

«Es la segunda vez de pocos años acá que el grande Estado vecino y amigo de Alemania se ve privado del jefe de su política exterior en circunstancias en que la diplomacia europea realiza una alta misión.

El hombre de Estado que acaba de morir, era representante convencido de la opinión fundamental, según la cual Alemania y Rusia pueden y aun deben, en virtud de su misión histórica, trabajar en su empresa civilizadora, manteniendo entre sí relaciones constantemente pacíficas y amistosas.

El conde de Muravieff contribuyó en alto grado, durante su carrera, siempre dentro de los límites de la mayor corrección y al mismo tiempo con éxito, a conservar las relaciones en el seno de la confianza que existen actualmente entre las cortes de Berlín y San Petersburgo, así como entre ambos gabinetes.»

Francia en Marruecos Recelos de Inglaterra Paris 24.—The Standard concepta como un hecho de indudable gravedad la política de expansión de Francia en Marruecos, y cree que las naciones mediterráneas y sus aliados no la podrán autorizar sin protesta. Y añade el periódico citado que sería curioso ver a las naciones luchando unidas en el Extremo Oriente y creando un conflicto en el Africa del Norte.

Berlin 24.—El periódico Hamburger Nachrichten dice que empieza a inquietar en Inglaterra la política de Francia en el Africa del Norte.

«La gran importancia de Gibraltar que domina el paso del Océano al Mediterraneo disminuiría mucho si Tanger cayese en poder de una nación rival. Por eso la Gran Bretaña celebraría posesionarse de algunas ciudades de Marruecos, y principalmente Tanger.

Los periódicos ingleses no dicen, pues, la verdad cuando manifiestan que Francia y España son las únicas naciones interesadas en la cuestión de Marruecos.

Siempre son posibles golpes de mano como el realizado en plena paz en Alejandría, y Francia hará muy bien en precaverse contra ellos.—Fabra.

Balance del dia Desde hace algunos dias el Gobierno tenia conocimiento de que Oporto se decía haberse presentado algun caso de peste bubónica.

En vista de ello y para averiguar lo que hubiera de cierto, envió el señor Dato a dicha población al señor Montaldo, quien debe haber llegado hoy a Oporto.

A nuestro cónsul se le habia telegrafiado, y dicho funcionario contesta confirmando en parte la existencia de dicha enfermedad.

Segun estas referencias, el día 15 se presentó un caso caracterizado de peste bubónica en un joven de quince años, sirviente en una platería. Fué conducido al hospital de la Misericordia, y existe la esperanza de que se trata de un caso esporádico.

Si desgraciadamente no fuera así y se acreditara la reaparición de la peste, se adoptarían en la frontera rigurosas medidas sanitarias.

Vuelve a decirse que ahora va de veras, y que se harán ciertos anunciados nombramientos en el Tribunal de Oporto y en el Tribunal de la Contaduría.

Mañana recibirá el señor ministro de la Gobernación a una comisión del Circulo de la Unión Mercantil, la cual se propone pedir que se derogue la disposición referente al cierre de dicha sociedad.

El señor ministro de la Gobernación ha contestado a las consultas que le han hecho diferentes gobernadores de provincias respecto al criterio que deben aplicar a la publicidad de las noticias transmitidas desde Madrid, bien por teléfono ó telegrama.

En la contestación se dice que los telegramas y los telefonemas son censurados

Balance del dia Desde hace algunos dias el Gobierno tenia conocimiento de que Oporto se decía haberse presentado algun caso de peste bubónica.

En vista de ello y para averiguar lo que hubiera de cierto, envió el señor Dato a dicha población al señor Montaldo, quien debe haber llegado hoy a Oporto.

A nuestro cónsul se le habia telegrafiado,

